

Más media. Un debate en torno a los medios de comunicación y el periodismo en Cuba

—• Por Pablo Argüelles Acosta •—



Con la ampliación del acceso a la internet y a los medios de comunicación digitales, en correspondencia con los múltiples intereses que en ellos confluyen (comerciales, económicos, políticos, de ocio, etc.), se han diversificado los espacios de información y de comunicación dedicados a reflejar el acontecer nacional y los sucesos y opiniones que inciden en ese contexto. La legitimidad jurídica y el reconocimiento que de forma oficial puedan o no haber recibido esos medios no han limitado que algunos de ellos ganen presencia y visibilidad a pesar de ofrecer visiones contrastantes o frontalmente opuestas a las de los órganos de información oficial. La inexistencia de un marco legal que dé respuesta a conflictos creados en estas circunstancias entre diversos actores y entidades ha conducido en ocasiones a la adopción de medidas extremas como la censura de contenidos o represalias contra los individuos. A pesar de que el debate en torno a estos temas forma parte cotidiana de la retórica y la estructura misma de los diferentes espacios (dada la frecuencia con que en ellos se discuten esos aspectos y por el hecho de que, gracias a la posibilidad de expresar directamente los comentarios en los sitios, se hace más expedita la vía para el contraste de opiniones o la polémica), una serie de acontecimientos recientes ha estimulado la discusión sobre el papel y las condiciones para el ejercicio del periodismo y la función de la prensa en Cuba.

A través de los medios electrónicos, y de algunos portales informativos de internet, se dio a conocer una «Carta de protesta del Comité de Base de la UJC del diario *Vanguardia*» de Villa Clara, fechada el 7 de junio de 2016, donde se defendía el derecho de los periodistas a publicar «tanto en *medios* oficiales como en las plataformas digitales emergentes», en los «medios alternativos y/o privados», «que no representan ofensas a la dignidad plena del hombre y la mujer,

ni significan una amenaza a la soberanía de nuestro país». Diversas razones se alegaban para amparar esta resolución y su declarada legitimidad: el interés personal o el beneficio económico, pero sobre todo se responsabilizaba a la conducción de la política informativa en el país y a la práctica sistemática de la censura como los principales obstáculos para el desempeño profesional de los periodistas, que, en consecuencia, debían optar por espacios alternativos para expresarse. La carta discute la opinión que responsabiliza a los periodistas —a su temor, pereza o la autocensura— del estado de la prensa en Cuba. A pesar de las declaraciones de los principales dirigentes gubernamentales, como el vicepresidente primero Miguel Díaz-Canel, los cuales han avalado públicamente la autonomía de los medios de prensa, la censura persiste en ellos y se ejerce no solo por el veto directo, sino también a partir de las diversas objeciones que los directivos plantean a aquellos trabajos conceptuados de «incómodos», como que «no convienen a los intereses del país en los momentos actuales», resultan «demasiado críticos», «o que late en alguna parte de nuestros textos el doble sentido». Las reservas y sugerencias de los dirigentes, los llamados a «suavizar» criterios, se justificaban en una aducida incapacidad de los receptores para comprender los fenómenos sociales. Una «avalancha hipercrítica sobre Cuba» resultaba entonces lógica reacción a la existencia durante décadas de visiones acrílicas y triunfalistas.

En la carta se hace especial referencia a *OnCuba*, una publicación digital que habría suscitado críticas a las que los redactores aluden y contestan. Entre ellas la posibilidad de que este portal informativo atente contra la soberanía del país o posea un carácter contrarrevolucionario, a pesar, se aduce aquí, de que *OnCuba* publicite varias empresas cubanas estatales y que allí aparezcan trabajos de personalidades de la

más variada procedencia vinculadas a organizaciones como «la UPEC, la UNEAC, la AHS, la ANEC y hasta [del] PCC»; e incluso, ante tales acusaciones se formula la pregunta: «¿por qué ese medio alcanzó estatus legal en Cuba y por qué pertenece al Centro Internacional de Prensa de La Habana?».

Como colaboradores en los medios alternativos los que firman la carta defienden la independencia de sus criterios: «nadie nos usa ni se vale de nuestra supuesta ingenuidad», «altera nuestros textos ni negociamos nuestras posturas revolucionarias». Reconocen que la motivación económica juega también un papel en la decisión de ofrecer esta colaboración, habida cuenta que los frecuentes reclamos de mejoras salariales en los medios oficiales no han sido atendidos. Dadas las circunstancias adversas que enfrentan los periodistas en su desempeño profesional, en espera de la promulgación de una «Ley de Prensa» y el reordenamiento de los medios de comunicación, los autores de la carta insisten en el derecho y la decisión de dar a conocer sus trabajos en los espacios no oficiales, y denuncian que como consecuencia se vean sometidos a una «cacería de brujas»: «nos investigan en los centros de trabajo y en los CDR; nos siguen paso a paso y nos llaman a contar por la publicación de comentarios o trabajos polémicos». En el contexto actual de proliferación de diferentes plataformas informativas, parece inevitable que los periodistas, sujetos a «una relación nociva con las fuentes e instituciones» de carácter oficial, no opten por otras alternativas para dar a conocer su opinión. Los redactores, quienes plantean haber colaborado en otros medios «con responsabilidad y espíritu revolucionario», entienden que el ejercicio del criterio libre y responsable, «no se puede ni se debe detener», ni que por esa causa deben ser objetos de «acusaciones furibundas».

A finales del mes de junio se celebró el VI Pleno Ampliado del Comité Nacional de la Unión de Periodistas de Cuba (UPEC). En el encuentro, se trató de modo especial el papel de la comunicación y los medios en la actual evolución de la sociedad cubana. En una de las intervenciones, Karina Marrón, integrante del Comité Nacional de la UPEC y subdirectora del periódico *Granma*, hizo alusión, entre otros, a varios de los temas que de otra manera habían sido tratados en la Carta del Comité de Base de la UJC del diario *Vanguardia*. Una transcripción de sus palabras aparecería publicada en el blog personal de José Ramírez Pantoja (www.verdadecuba.blogspot.com), periodista de Radio Holguín. En particular Karina Marrón se preocupa por la actitud de los jóvenes periodistas en los medios oficiales, por su permanencia en las redacciones o por la responsabilidad con que asumen la oportunidad que en ellas se les ofrece de «de hacer

cosas, de transformar, de trabajar». En su criterio se trata de una situación condicionada no solo por aspectos económicos, sino también profesionales, «porque esos jóvenes que eligieron la carrera de periodismo, no eligieron hacer propaganda, publicidad, no eligieron sencillamente quedarse callados y al margen», mientras que otros pertenecen a una generación de jóvenes «desconectados», más preocupados por el espíritu de consumo, y que no manifiestan ningún interés ante los desafíos que se les plantean.

Marrón alerta en su comentario sobre la capacidad de las instituciones para enfrentar estos fenómenos y aboga en diferentes momentos porque desde ellas se reconozca la responsabilidad que les atañe: al Partido y la prensa los cuales, ante una «intensión [sic] marcada en enemistar[los]», y para resolver los problemas del sector planteados durante años, deben dejar de mirar «para un lado y no para donde tenemos los problemas reales» y de ver «las cosas por separado y no como un todo»; o a la UPEC que sin poder de decisión, si «se desgasta hablando los mismos problemas de congreso en congreso», no puede pretender atraer a los jóvenes. Una sensación de urgencia domina esta intervención, desde la constatación de que la realización profesional acontece en el marco de la vida de cada cual —donde se contraponen un ideal a su posible realización en el futuro—, hasta circunstancias más perentorias como la declaración de que «[s]e está armando una tormenta tan perfecta [...], este fenómeno de la reducción del combustible, de la reducción de la energía, señores este país no aguanta otro 93, otro 94, si no queremos ver protestas en la calle, y no hay un Fidel para salir al malecón, o por lo menos hasta ahora no ha habido una figura en este país que le dé la cara a este pueblo para explicarle las cosas como están sucediendo hoy con esta situación, y va a ser muy difícil de enfrentar y con la prensa la situación en la que tenemos hoy nos vamos a quedar dados». Asimismo, alerta sobre la cercanía del 2018, una fecha por la que «todo se está apostando [...], todo se está haciendo para que esa tormenta llegue allí en las peores circunstancias para este país», y en este que «no es un momento para dudar», conmina a no «prestarles nuestras fuerzas, nuestras ideas a algo que no funciona», causa por la cual «muchas veces nuestros jóvenes se van, y por eso muchas veces nuestros jóvenes no están en las redacciones aun cuando haya gente que todavía sigue confiando y sigue tratando de hacer el periodismo de todos los días».

Tanto como el contenido de ambos textos, diversos incidentes sucedidos en relación con estas declaraciones de Karina Marrón, y a la carta del Comité de Base de la UJC del periódico *Vanguardia*, promovieron comentarios en varios medios y dieron lugar



Fernando Ravsberg.

a un debate de múltiples aristas y consecuencias. Un acontecimiento directamente relacionado con la publicación de las declaraciones de la subdirectora de *Granma*, fue la expulsión de su centro de trabajo, la emisora Radio Holguín, del periodista José Ramírez Pantoja. En sendas entrevistas que concediera con posterioridad a Fernando Ravsberg («Expulsan a periodista cubano») y Arnaldo Mirabal («José Ramírez Pantoja: “Hay que pasar por esto pa’ saber lo que siente”») se ofrecía un relato de los sucesos que habían conducido a la drástica medida y sus diversas consecuencias. En el primero de estos diálogos Ramírez Pantoja comenta que la grabación de las intervenciones del pleno la había hecho de modo explícito a partir de una video-conferencia. La decisión de publicar íntegramente las palabras de Karina Marrón la había tomado luego que fragmentos de esta aparecieran en la televisión y salieran publicados en el sitio www.cubaperiodistas.cu. Su intención había sido mostrar la capacidad de los periodistas cubanos de sostener un debate «serio y responsable al más alto nivel» y para incitar la polémica. A pesar de que no existe una norma que avale a los directivos de los medios para aprobar o censurar lo que publican sus subordinados en los blogs personales o en las redes sociales, en la resolución donde se comunicaba la separación definitiva de la emisora se argumentaba que la grabación se había tomado sin la autorización para hacer la cobertura del evento y se había difundido «incumpliendo de esta forma con la política informativa para todos

los medios de prensa, la cual establece que los trabajos deben tener un interés social y los críticos deben ser aprobados previamente por el Director del medio de prensa». La apelación al Órgano de Justicia Laboral del centro había sido declarada sin lugar porque «el Pleno de la UPEC se considera información oficial, aun cuando el sitio web de la propia organización y el NTV publicaron todo lo referente al Pleno». En la conversación con Arnaldo Mirabal, Ramírez Pantoja se duele de la falta de apoyo recibida durante todo el proceso por la UPEC y sus colegas holguineros, cuyo respaldo en la calle faltaba públicamente; rechaza también las inculpaciones de aquellos que lo señalan en la actual circunstancia por haber solicitado en el pasado visado para México. También descarga de responsabilidad a los directivos de la radio en su provincia. Inicialmente se le había pedido retirar con urgencia el texto de la web y aunque había cumplido con esta disposición, le fue retirado el acceso a internet de modo temporal, para días después comunicarle la decisión de la separación definitiva; tal desenlace, entiende, habría sido consecuencia de «un telefonazo de arriba». Aunque durante el proceso de apelación había evitado contactar o hacer declaraciones para algún medio de comunicación, le preocupó la atención que a su caso prestaban algunos y contactó «al MININT y al Partido pero nadie me respondió. También llam[ó] a la Presidencia de la UPEC». Las respuestas a «un periodista de Miami», reproducidas en el sitio *14 y medio* según Arnaldo Mirabal, habían «suscitado el

resquemor de muchos», pero según su entrevistado estas podrían haberse publicado en el diario *Granma*, y añade: «no hablé mal de la Revolución. Nunca hablaré mal de la Revolución, solo cuestiono a quienes en nombre de ella hacen toda esta mierda».

En un artículo aparecido en el portal *Diario de Cuba*, Javier Simoni Delgado refiere, de acuerdo con diversas fuentes que en su mayoría prefirieron permanecer anónimas, algunos de los pormenores que motivaron la redacción de la carta del Comité de base de la UJC del diario *Vanguardia*, su presentación en una reunión de la UPEC en Santa Clara el 8 de junio, y el modo en que alcanzara publicidad. La exigencia por parte de directivos de la UPEC de que los periodistas cesaran sus colaboraciones con la revista digital *OnCuba*, habría antecedido a la concepción de la carta, la cual, aunque se mantuvo en secreto «ante la presión ejercida por los funcionarios del PCC, quienes prohibieron a los presentes la publicación de esas líneas», había circulado a través del correo electrónico con el título «¿Por qué colaboramos?». En la reunión donde se diera a conocer, el debate se había avivado con la denuncia del periodista Carlos Alejandro Rodríguez Martínez, el cual habría sido «interrogado por agentes que “no son ni policías, ni funcionarios del PCC, y van a esas reuniones sin ser miembros de la UPEC”», debido a sus publicaciones no solo en su blog *La Aldea Maldita* o en *OnCuba*, sino en el propio periódico *Vanguardia*. El artículo de Simoni Delgado llama también la atención acerca de la incoherencia entre la existencia de normas para el acceso a la información, como una «resolución del Buró Político del Comité Central del PCC de 2007» que «solo veta la publicación de secretos de Estado y financieros en medios oficiales», y, por otra parte, «los esfuerzos del Gobierno para censurar no solo a los periodistas independientes, sino a quienes intentan romper la rutina productiva de la prensa oficial». Contradictorio le parece igualmente al autor del artículo las objeciones que se les hacen al portal *OnCuba* y a los que allí colaboran, teniendo en cuenta que desde ese medio «solo enjuician a [sic] los errores cometidos dentro del aparataje del sistema y no al Gobierno o las políticas estatales, como sí lo hacen otros medios independientes». La existencia de contradicciones entre los más jóvenes periodistas y los directivos de los medios oficiales, o la migración de reporteros a diversos medios alternativos, se confirma aquí con la referencia a diversas fuentes y datos, como la solicitud de baja de 13 jóvenes de la provincia de Ciego de Ávila al cumplir el servicio social en 2015, o una comparación entre los niveles de ingreso de los periodistas —«por debajo de la media nacional de 584 pesos cubanos»— y el pago por las colaboraciones en publicaciones «como

OnCuba, *Progreso Semanal*, *Havana Times* y *El Toque*, de entre 15 y 30 CUC».

Tomando en consideración los argumentos de los periodistas de *Vanguardia*, Daina Caballero Trujillo se preocupa por las implicaciones éticas o para el régimen contractual al que debían estar sujetos quienes ofrecían sus colaboraciones perteneciendo aún a los órganos oficiales. Desde el punto de vista legal, la existencia de normas en medios de prensa internacionales como la BBC o la Televisión Española, que impedía a sus redactores y principales colaboradores ofrecer sus servicios en otros espacios, se proponen como medidas que las entidades cubanas debieran adoptar para protegerse tanto a sí mismos como a sus audiencias. En correspondencia con el título del comentario, «Ética y periodismo ¿ser o no ser?», su autora argumenta que la inexistencia de un marco legal para regular el funcionamiento de los medios de comunicación, no debería esgrimirse como una coartada, pues entiende fundamental el respeto de los principios éticos, incluso cuando se es «irreverente, innovador, [o] ambicioso». En tal sentido se pregunta acerca de la autoridad moral de algunos de los medios o de sus propietarios a los que se alude como ejemplos donde aparentemente habían colaborado algunos periodistas; e inquiera si se es más libre al publicar en ellos y si la «libertad posible allí es para denostar a esta Isla».

Esteban Morales espera en «El debate actual» que «al fin la crítica contra nuestra “mala prensa” se abr[a] paso». A propósito de lo acontecido en el VI Pleno de la UPEC, refiriéndose especialmente a la intervención de Karina Marrón, se pregunta por el papel que habrá de desempeñar «el aparato ideológico del Partido», al cual reprocha haber permanecido ausente en un contexto donde han aumentado las críticas y no haber reaccionado ante «la andanada de verdades» expresadas en el Pleno. Refiere un «sutil desmembramiento del aparato ideológico partidario» a raíz del VII Congreso del Partido Comunista, y responsabiliza a las deficiencias en el «trabajo ideológico», con que en ese evento el Primer Secretario del Partido, Raúl Castro, hubiera tenido que rectificar la decisión de que los documentos que allí se presentaron para ser aprobados (*Conceptualización del modelo económico y social cubano de desarrollo socialista*, el *Plan nacional de desarrollo económico y social hasta 2030*, etc.), no hubiesen sido discutidos por la «militancia en pleno», error que «habría hecho polvo la democracia de nuestro Partido». Un estado de opinión opuesto a cualquier forma de censura había aflorado en los debates del Pleno y lo ocurrido con «la UJC del periódico *Granma*», una probable referencia errónea de Morales con relación a *Vanguardia*, que sostiene y lo hace quizás sobredimensionar sus consecuencias cuando comenta que el

órgano del Partido Comunista ha dejado de ser «la catedral», al afirmar que el futuro estaba garantizado al rebelarse sus más jóvenes trabajadores, y al sugerir que «por lo que ha hecho la Subdirectora de *Granma*, miembro del Comité de Base, el periódico podría [en otros momentos] haberse quedado sin militantes». Estas manifestaciones de protesta se dirigen a un modelo de prensa «estalinista» procedente de la antigua URSS y que todavía subsiste, caracterizado por «hacerle la guerra a la verdad y a la transparencia», por «frenar las iniciativas revolucionarias de nuestros periodistas». La oposición agresiva que pudieran haber recibido los que manifestaron su inconformidad por parte de cuadros directivos, los convertía a estos en esos agentes de la destrucción de la Revolución a los que se había referido Fidel Castro en su discurso del 2005 en la Universidad de La Habana. Por otra parte, Morales responsabiliza al «aparato supra estructural» que dirige a los periodistas e incluso a los periódicos, de las deformaciones en la prensa y propone remover de sus cargos a sus dirigentes, muchos de los cuales no tienen la calificación profesional «[p]ues durante años solo se les ha visto regañar, censurar, “dar visos buenos o malos”, criticar, hasta quitar militancias, por un artículo o una conferencia que no les gustó, pero nunca, de verdad, dirigir un periódico». Alega que el análisis que se había dado en el Pleno ya se estaba llevando a cabo de una manera continua y sistemática desde otros medios de comunicación como, por ejemplo, la revista *Temas*, *Espacio Laical*, o *Dialogar Dialogar*. Recomienda, en fin, a la prensa tener un mayor contacto con la intelectualidad del país, los centros de debate y el entorno académico. Propone que la intelectualidad tenga una mayor presencia en los medios, pues en esa alianza la labor periodística, ella misma una actividad intelectual, estaría más calificada para dar una respuesta «inteligente, informada y especializada, incluso, a los asuntos que afectan al trabajo político ideológico», y estar en condiciones de reflejar la vida del país y retroalimentarse de lo que acontece.

En su blog *Cartas desde Cuba*, Fernando Ravensberg le dedica especial atención a los temas y los acontecimientos relacionados con el debate, comentarios que le valieron una serie de réplicas y han centrado en gran medida la tensión polémica. En un primer artículo, «Los periodistas colimados», se discute la legitimidad de la prohibición a los periodistas de los órganos oficiales de colaborar con los alternativos. La medida se habría comunicado verbalmente y, aunque se presentaba como una iniciativa de las direcciones de cada órgano de prensa, estaba siendo adoptada al unísono en todo el país. Lo arbitrario de la prohibición se acentuaba por la inexistencia de una instan-

cia política responsable de su promulgación y por el desconocimiento de las consecuencias que acarrearía su violación. En respuesta al criterio de que medidas similares rigen la labor de los periodistas en medios de prensa internacionales como la *BBC*, *CNN* o *El País*, se argumenta que en este caso se «copian las prohibiciones pero no los salarios» y que «cuando a un comunicador le pagan USD 20 mensuales y [se] le prohíbe realizar otras colaboraciones periodísticas mejor remuneradas se le está empujando hacia el delito, a la corrupción profesional, a cambiar de trabajo o directamente a la emigración.» Más adelante se discuten los reproches a los periodistas por la remuneración recibida por sus colaboraciones «como si recibir un salario mínimamente digno por nuestro trabajo fuera un pecado que nos convierte en mercenarios». De acuerdo con el criterio de Ravensberg, la intervención de Karina Marrón habría servido como respuesta a las inquietudes formuladas por los periodistas de *Vanguardia*, confirmando, al afirmar la inoperancia de la UPEC, la inutilidad de sus demandas. El diagnóstico es aún más contundente cuando se afirma que «[el] modelo mediático cubano hace agua por los 4 costados y los problemas van más allá de las cuestiones éticas o ideológicas. La prensa nacional es tan ineficiente que ya no sirve ni para impulsar los objetivos políticos del gobierno.» Como síntoma de esta situación se aduce la existencia de un «silencio autista» con respecto a determinados acontecimientos que no se reportan oportunamente en los medios, entre ellos la elección de una transexual como delegada del Poder Popular o la existencia de emigrantes cubanos varados en Costa Rica. La censura ejercida por «un pequeñísimo grupo de funcionarios» se ha resentido en los últimos tiempos con la ampliación de la oferta informativa en el ciberespacio, pero, de prosperar las restricciones a los comunicadores, se estaría creando un clima propicio para «los seudónimos y la simulación», y de incorporarse incluso en una ley de prensa, se «ampliará la doble moral y desarmará a la nación frente a los grandes medios de comunicación extranjeros». Los que han dirigido la política informativa hasta el momento y la «hundieron en la peor de las crisis» no se pueden hacer responsables de su transformación, que, se argumenta aquí, debe caracterizarse por «medios públicos bajo la autoridad de los colectivos de periodistas y con mecanismos legales de fiscalización ciudadana. Una prensa en la que la gente crea y donde los jóvenes quieran trabajar».

En otro comentario aparecido en *Cartas desde Cuba*, «¿Con los jóvenes o con los castradores?», Fernando Ravensberg recurre a un tono de denuncia y hace más ostensible, con un discurso más asertivo, su valoración personal de los acontecimientos que había



Iroel Sánchez.

expuesto en el anterior trabajo y en la entrevista con Ramírez Pantoja. Al castigar a este periodista se estaba promoviendo «la mentira, la simulación y la doble moral» y se le estaba negando al pueblo el derecho a conocer pormenores del funcionamiento de una organización, la UPEC, y de los medios de información públicos, que como tales son propiedad del pueblo que los financia. La prohibición de expresarse ya no en sitios calificados de estar aliados con el enemigo, sino en los blogs personales, como en el caso de Ramírez Pantoja, delata la intención de los «Defensores de la Fe» de llevar la censura al ciberespacio. La limitación establecida de negar la publicación en los espacios alternativos a los periodistas de los órganos oficiales de prensa había sido acatada de diversa manera por los comunicadores, entre los cuales algunos renunciaron a colaborar en los primeros, otros abandonaron los segundos, hubo los que emigraron o los que, a pesar de la medida, continuaban simultaneando sus trabajos. A pesar de ello Ravensberg alerta que no se deben subestimar a los censores, y que en la actitud castradora de enfrentar «a [los] jóvenes por ser valientes y expresar lo que piensan» se arriesga «convertir a Cuba en una nación estéril».

Estos y los anteriores criterios de *Cartas desde Cuba* encontraron respuesta desde diversos espacios de opinión que con particular insistencia se fijaron en la labor y la personalidad de Fernando Ravensberg, haciendo caso aparte en el debate que hasta estos momentos había tomado como objeto a la gestión de la prensa y los

medios de comunicación. En «Ya sabemos quién es», Iroel Sánchez, quien califica al redactor de *Cartas desde Cuba* de «triple-ex» («ex corresponsal de *BBC Mundo*, ex corresponsal de *Tele Mundo Miami*, ex promotor de las fraudulentas huelgas de hambre de la contrarrevolución cubana») argumenta que, aunque no está al tanto de los pormenores del caso de Ramírez Pantoja, confiaba que el derecho laboral en Cuba sería capaz de corregir cualquier arbitrariedad y que la apelación al Tribunal Provincial a la que este había recurrido, es un derecho que «no tienen los cientos de trabajadores de la comunicación que han sido despedidos por estos mismos días en Argentina, donde reina el sistema mediático y jurídico que Ravensberg desea implantemos en Cuba». Como un acto de castración se juzga la omisión en la transcripción de las palabras de Karina Marrón de un comentario sobre Fernando Ravensberg, un «que ya sabemos quién es» que, de acuerdo con una participante en el pleno, habría sido censurado. Sánchez especula sobre el motivo del comentario, repasa anteriores expresiones que delatarían la actitud censora del redactor de *Cartas desde Cuba*, y le recuerda que por más de un año ha dejado de responder las preguntas que le hiciera el estudiante Yosvani Montano («Otra respuesta a Ravensberg», aparecida como «Ravensberg arremete de nuevo contra nosotros» en *La pupila insomne*) en el contexto de la polémica sobre la participación de la sociedad civil cubana en la cumbre de Panamá y que en estas páginas reseñamos («Dios o el Diablo en la VII Cumbre de las Américas: Una

polémica sobre la participación de la “sociedad civil” cubana», *Espacio Laical*, núm. 1-2, 2015). Siguiendo esta línea de argumentación se le espeta a Ravensberg: «¿O es que cuando la rebeldía juvenil es contra la castración que él practica o comparte es censurada?». Como colofón de esta réplica se cita un comentario de un «forista», César Hidalgo Carlés, el cual aduce la mención errónea de la participación del primer vicepresidente cubano Miguel Díaz-Canel en el pleno de la UPEC en un artículo publicado en *Cartas desde Cuba*, y aunque ya se había corregido este error se le cita como una prueba del «sesgo manipulador y falsario de Ravensberg». Con respecto a José Ramírez Pantoja, Hidalgo Carlés propone además que Karina Marrón, «la víctima», debería llevarlo a los tribunales, pues, entre otras razones, el «holguinero no actuó limpio. Mutiló el texto de Karina a conveniencia, no pidió su consentimiento para divulgarlo y para colmo, le miente a Ravensberg sobre quiénes estaban o no estaban en esa reunión» y por haberse «prestado a todo tipo de componendas políticas, entre ellas las del triple ex». En días posteriores, en otra de las entradas del blog *La pupila insomne*, «¿“Extensión inapropiada” o censura y castración?», se culpaba a Fernando Ravensberg de haber tergiversado el contenido del ensayo de Darío Machado Rodríguez «Democracia, medios de comunicación y realidades», pues «[d]e 37 párrafos publicados por Darío Machado bajo el título referido en los sitios *Cubadebate* y *Cubaperiodistas*, Ravensberg entresacó 5 que ni siquiera son un fragmento completo». Además se le imputa no haber pedido permiso al autor del texto para reproducir esos fragmentos, lo que este le hizo saber con un comentario en su blog al propio Ravensberg, quien argumentó no haber publicado todo el texto debido a su extensión. Estos errores y omisiones aludidos descalificaban al autor de *Cartas desde Cuba* como consejero en el perfeccionamiento de la política de la información en el país.

Aixa Hevia conjetura en «Verde con puntas es “Guanábana”», acerca de las intenciones que movieran a Fernando Ravensberg y a Ramírez Pantoja. Sugiere una relación entre la omisión de la mención al primero en la transcripción de este último, y que este haya sido quien lo entrevistara, para preguntarse a renglón seguido: «¿Será esta la manera en que Pantoja ha decidido *[sic]* para buscarse un historial que le permita cruzar hacia los medios de Miami? Fea manera, si esa fuera la causa.» Llama la atención sobre el hecho de que el expulsado periodista de Radio Holguín, quien no había solicitado su permiso para publicar las palabras de Karina Marrón, no hubiese transcrito «otras intervenciones más críticas y propositivas». En su criterio los problemas de la prensa los «tenemos que resolver entre nosotros, nadie tiene que darnos rece-

tas». En cuanto a Ravensberg, a quien le reprocha haber publicado un texto «con tantas inexactitudes y gallos tapados» (en referencia a la errónea mención de la participación de Miguel Díaz-Canel en el pleno de la UPEC que, recuerda, había sido corregida), muestra desconfianza acerca de sus intenciones y se hace eco de los comentarios de «personas decentes», quienes, incómodas con el proceder del «profesional» uruguayo, estaban solicitando en las redes «que saquen del país a alguien que constantemente se mimetiza como un camaleón».

Con virulencia y sarcasmo respondieron algunas voces a estos comentarios de Aixa Hevia. Desde el portal satírico *El lumpen*, se hace referencia a esta solicitud «solapada» de expulsar a Fernando Ravensberg, «quien cumple injusta condena en la isla» («Navegadora de Internet pide que expulsen de Cuba a periodista uruguayo Fernando Ravensberg»). Con mayor acritud Jorge Ángel Pérez alega en «¿Qué periodismo prefiere Aixa Hevia?» que esta «se desenvuelve muchísimo mejor hurgando en la enorme gama de rubios de Clairol que escribiendo un artículo de opinión». Cuestiona las aptitudes de la periodista, vicepresidenta de la UPEC, para desempeñar ese cargo. Juzga de superficiales algunos de sus trabajos («Yo leí aquel textuelo que dedica a las múltiples adulteraciones que sufre el ron que toman los cubanos de abajo. También me enteré por ella del temido matrimonio que existe entre el uso de los celulares, la vía pública, y los accidentes de tránsito. ¡Qué profundidad! ¡Qué de temas esenciales para la vida cubana! ¡Qué ironía, y no la mía!»), y la conmina a enfrentar además de a los responsables de las falsificaciones, a «quienes adulteran, mienten y destruyen el país». A la insinuación de que Ramírez Pantoja estuviera procurando emigrar a Miami, Pérez recuerda varios casos de comunicadores y funcionarios que, a pesar de haberse identificado plenamente con el discurso político e ideológico oficial y en algunos casos haber asumido el papel de censores mientras residían en Cuba, habían luego traicionado esos principios: «Aixa debía recordar... Son tantos los que se fueron, entre ellos muchos periodistas, y unos cuantos escritores que antes hicieron apologías de la “revolución cubana”». Respondiendo a la pregunta que da título a este comentario, se afirma que el periodismo que prefiere Aixa Hevia es el apologético, el que evade la duda, para concluir que ella «no cree en la prensa que salvaguarda la libertad de elección. Ella opta por la prensa de simples recetas, por una prensa absolutista, es decir, totalitaria.»

Haroldo Dilla conmina en «¿Por qué apoyo a Fernando Ravensberg?» a solidarizarse con este, aunque lo caracteriza como alguien que «escapa a las clasificaciones» y que «no es el tipo de persona con la que dis-

frutaría tomarme un café». El autor que ahora merece su apoyo, «en sus miradas a la sociedad cubana ha percibido signos moleculares de inquietud sin prestar atención jamás a las ruidosas protestas de la oposición, ni a como son reprimidas» y «[h]a sido, en ocasiones, tremendamente condescendiente con los actos más aberrantes del Gobierno cubano»; sin embargo, se reconoce que en otras oportunidades había sido «un crítico incisivo de determinadas situaciones». Califica de «acto represivo» los ataques hacia Ravensberg, «por lo peor de la farándula política cubana», entre los que cita a Iroel Sánchez, Darío Machado y Aixa Hevia, en su opinión, personeros de otras instancias del poder, incapaces de tener una «iniciativa política»: «[h]acen lo que le dijeron, o al menos lo que oyeron cuando estaban cerca del capitán». La propia UPEC sería un instrumento del «aparato ideológico del PCC», subordinada a su vez «a los departamentos de contrainteligencia de los cuerpos armados». Las diatribas contra Ravensberg delatan una debilidad del sistema, una «fragilidad ideológica», e impiden la convivencia con individuos o entidades (el redactor de *Cartas desde Cuba*, pero también «*OnCuba*, *Progreso Semanal*, *Temas*, *La Joven Cuba* y todo el espectro de críticos consentidos») que pudiera aprovechar el gobierno para dar una imagen de tolerancia. La sugerencia de Aixa Hevia de «deportar» al periodista uruguayo supone un acto de xenofobia, incompatible con «el futuro democrático que queremos para nuestro país» y «a la altura de lo peor de la derecha internacional». Con gestos solidarios como el que Dilla propone hacia una figura que entiende «no hay mucho que agradecer», aspira también a superar el sectarismo en la oposición al gobierno cubano que en su criterio «nos está aniquilando».

Desde el mismo sitio que utilizó Haroldo Dilla, el portal de *Cubaencuentro*, Eugenio Yáñez publica «Fascistas no, comunistas (que es mucho peor)», una crónica del debate y los acontecimientos, con un discurso más frontal, puesto el acento en la reacción de las instancias gubernamentales —ante la publicación de Ramírez Pantoja, o la entrevista que le hiciera Fernando Ravensberg— que personaliza en «perros de la guerra», «esbirros frenéticos, paranoicos» frente a la posibilidad del libre acceso de los cubanos a la internet y la información, y para quienes rechaza el calificativo de fascistas como un «error histórico» pues «no son fascistas, sino comunistas. Que es mucho peor».

Harold Cárdenas se preocupa por la calidad y la trascendencia de los debates que sobre la realidad cubana están teniendo lugar en los medios. Si bien señala a los más actuales como «El debate equivocado», ofrece sus comentarios desde el sitio de *La Joven Cuba*, tratando de hacer ver la oportunidad perdida —a favor de «rencillas y ajustes de cuentas ante un

público que se polariza o divierte como en el Coliseo romano»— de aludir a temas más sustanciosos que enriquezcan los espacios de pensamiento. En las palabras de Karina Marrón se expresa para Cárdenas el sentido común, «que todavía es impublicable en ningún periódico o noticiero». Aunque discute el proceder de Ramírez Pantoja en el momento de divulgar la intervención de la subdirectora de *Granma*, entiende que ha sido la imagen de la UPEC la que más se ha afectado en el proceso, por las declaraciones de su vicepresidenta Aixa Hevia, con las cuales se había traicionado la misión de la organización, cuyo primer objetivo cita a partir del propio sitio de la UPEC (www.cubaperiodistas.cu): «defender a los periodistas en el ejercicio legal y ético de su profesión, así como su derecho de acceso a las fuentes». Se preocupa por la tolerancia hacia las diversas voces que opinan en torno a la realidad cubana, en particular discrepa de los detractores de Fernando Ravensberg, a quien califica como «un profesional que escribe lo que piensa con honestidad», y al cual entiende no se le debería exigir un «periodismo militante con nuestra causa», pues «si no la hacemos bien es culpa nuestra, no suya». El enfrentamiento que por un tiempo ha acontecido entre este autor e Iroel Sánchez desde sus respectivas plataformas digitales lo encuentra en ocasiones productivo para incitar al pensamiento; sin embargo, reconoce que en otras conduce a las ofensas y ataques personales. Cárdenas se muestra contrario a cualquier exclusión, y propone evitar las estrategias de «atacar el mensajero» para concentrarse en los juicios y las opiniones: «[m]ás que polemizar sobre proyectos o personas, discutamos sobre las ideas que cada uno propone». Aspira a que los incidentes ocurridos no provoquen mayor secretismo en organizaciones como la UPEC, y que puedan superarse las polarizaciones.

A pesar del llamado de Harold Cárdenas a reorientar el debate más allá de los personalismos, las invectivas cruzadas acentuaban en otros terrenos esta tendencia. En una respuesta al trabajo anterior, Justo Cruz propone una «Crónica sobre un debate equivocado y unas cartas marcadas», donde refiere un comentario sarcástico de Ravensberg, quien calificó como el «Club de sus fans» a los que lo increpaban desde *La pupila insomne*, el blog de Iroel Sánchez. Discute las credenciales de defensor de la libertad de expresión del redactor de las *Cartas desde Cuba*, donde se censuraban los comentarios de Cruz a sus artículos. La propuesta de Cárdenas de ejercer el criterio desde los argumentos y el pensamiento no estaría en contradicción con la posibilidad de discrepar «cuando se ha mentado de manera evidente por una persona que constantemente proclama lo mal que está nuestro periodismo». El principal dilema de Ravensberg sería

la actitud contradictoria en sus observaciones sobre la realidad cubana, un criterio que Cruz avala con el comentario de Emilio Ichikawa, «bloguero cubano residente en Miami», el cual propone para aquel «el segundo premio a la sinuosidad periodística». Tanto más, impugnando la parte noble de su actuación, se cita aquí un artículo de Arnold August, «Ravsberg, BBC, Shakespeare y Cuba», publicado años atrás, que había discutido el carácter positivo de algunos de los trabajos del entonces corresponsal de la BBC, quien, se añade de acuerdo con Carlos Luque, otro de sus actuales antagonistas, fraguaba sus ironías al ser incapaz de dar respuesta a las objeciones que se le señalaban.

Las sugerencias en este artículo de Cruz de que Harold Cárdenas hubiera denostado a *La pupila insomne*, recibió allí mismo su respuesta en un comentario donde el autor de «El debate equivocado» afirmaba que esos reproches se debían a no haberse sumado a los ataques al uruguayo, al cual defiende nuevamente de quienes pretenden excluirlo, sin reconocer que con sus trabajos periodísticos Ravensberg llena un espacio que evaden sus detractores y que, de no existir, «[l]as personas regresarían a informarse en el *Nuevo Herald*, a leer los medios de la contrarrevolución interna que solo produce veneno y desinformación».

Y a este *quid pro quo* acerca de las acusaciones personales se suma Carlos Luque Zayas Bazán con «Una carta de amor», donde argumenta que «El debate equivocado» había incurrido con algunos de sus comentarios en las mismas descalificaciones hacia los impugnadores de Ravensberg que el propio Cárdenas les reprochaba de sus críticas a este último. Exige asimismo apoyar las aseveraciones en un análisis de «cada uno de los argumentos y datos expuestos en los textos publicados en este blog [*La pupila insomne*] y otras fuentes. No se trataría, de ningún modo, de un debate equivocado, sino uno de los más necesarios y útiles, entre otros muchos posibles». En el intento por exponer las contradicciones en el texto de Cárdenas, Carlos Luque incurre de cierta forma en una serie de inconsecuencias, en ocasiones, las mismas que refuta. Aduce, por ejemplo, que el sesgo y la falta de objetividad en los trabajos de Ravensberg —cualidades que por demás se afirman inherentes al ejercicio de la opinión— justifican que, lejos de «matar al mensajero», con las críticas a sus textos se intente legítimamente desenmascarar una labor periodística que había sido denunciada por faltar a la verdad; sin embargo, es este sesgo inevitable el que confirma la existencia de una personalidad, pues, como antes se afirma, en caso contrario, supuesta la plena objetividad de Ravensberg en el tratamiento de cierto temas —que, por demás, se considera necesario atender—, «el periodista sólo los trasmite, por lo tanto, es únicamente un conducto

inocente y seráfico, o al menos neutral y objetivo». Asimismo, a pesar de haber exigido el análisis previo de hechos y opiniones para evitar las acusaciones de ataque personal, el autor de esta «carta de amor» pasa de largo de tal exigencia cuando afirma convencido que no había habido en los textos impugnados por Cárdenas «ofensas personales» ni «indicio de rencilla», «[e]ncuentro, eso sí, argumentos, datos duros, citas analizadas, fuentes contrastadas», y sostiene que «[c]omo allí están los textos, me puedo limitar a remitir a su lectura[,] para su análisis objetivo». Por otra parte, la principal objeción al texto de Cárdenas es su llamado a la «convivencia pacífica» con Ravensberg, asumirlo inofensivo e incapaz de influencia, «un propósito noble e ingenuo, pero equivocadamente conciliador», por lo que ratifica la necesidad de la discusión que Harold Cárdenas había rechazado y que con respecto al redactor de *Cartas desde Cuba*, se había sostenido durante un tiempo por varios autores de diferentes edades y tendencias.

Estimulado sin dudas por este debate y los incidentes que lo habían provocado, se daban a conocer, contemporáneamente a los anteriores, varios textos que intentaban una reflexión sobre las características del ejercicio del periodismo en Cuba y la organización de los medios de comunicación, de sus condiciones de existencia y las posibilidades de su evolución. Entre ellos no han faltado, si no las alusiones polémicas explícitas, un contraste de opiniones con respecto a ciertos puntos que conducían la discusión a otro nivel de generalidad. Sin embargo, a riesgo de dejar de presentar otras aristas y visiones hasta aquí no abordadas en los artículos que hemos reseñado, la longitud de este trabajo y la no conclusión del debate en el momento de su redacción, nos persuade de reservar para otra entrega esa otra zona, de menos beligerancia y réplicas quizás, pero no por ello de menor tensión entre los conceptos y las propuestas.

Obras citadas

- Caballero Trujillo, Daina: «Ética y periodismo ¿ser o no ser?», en <http://lapupilainsomne.jovencub.club/?p=55317> (consultado el 18 de septiembre de 2016)
- Cárdenas, Harold: «[Comentario a “Crónica sobre un debate equivocado y unas cartas marcadas” de Justo Cruz]», en <http://jovencuba.com/2016/09/03/cronica-sobre-un-debate-equivocado-y-unas-cartas-marcadas-comentario-de-harold-cardenas/> (consultado el 6 de septiembre de 2016)
- _____: «El debate equivocado», en <https://jovencuba.com/2016/08/31/el-debate-equivocado/> (consultado el 6 de septiembre de 2016)

- Comité de Base de la UJC, Periódico *Vanguardia*: «Carta de protesta del Comité de Base de la UJC del diario *Vanguardia*», en <http://cartasdesdecuba.com/periodistas-de-santa-clara-reclaman-su-derecho-a-informar/> (consultado el 28 de julio de 2016)
- Cruz, Justo: «Crónica sobre un debate equivocado y unas cartas marcadas», en <https://lapupilainsomne.wordpress.com/2016/09/02/cronica-sobre-un-debate-equivocado-y-unas-cartas-marcadas-por-justo-cruz/> (consultado el 6 de septiembre de 2016)
- Dilla Alfonso, Haroldo «¿Por qué apoyo a Fernando Ravsberg?», en <http://www.cubaencuentro.com/opinion/articulos/por-que-apoyo-a-fernando-ravsberg-326434> (consultado el 7 de septiembre de 2016)
- Figaro Boss* [seud.]: «Navegadora de Internet pide que expulsen de Cuba a periodista uruguayo Fernando Ravsberg», en <http://ellumpen.com/2016/08/navegadora-internet-pide-expulsen-cuba-ravsberg/> (consultado el 1 de septiembre de 2016)
- Hevia, Aixa: «Verde con puntas es “Guanábana”», en <https://lapupilainsomne.wordpress.com/2016/08/19/verde-con-puntas-es-guanabana-por-aixa-hevia/> (consultado el 21 de agosto de 2016)
- Luque Zayas Bazán, Carlos: «Una carta de amor», en <http://www.cubainformacion.tv/index.php/politica/70637-hipercritica-periodismo-militante-y-optica-cultural-capitalista-en-cuba-dos-textos-de-carlos-luque-zayas-sobre-un-duro-debate> tomado de *La pupila insomne* (consultado el 6 de septiembre de 2016)
- Marrón, Karina: «Intervención de Karina Marrón en el VI Pleno Nacional de la UPEC», en <https://kokacub.wordpress.com/2016/06/30/caliente-intervencion-en-el-vi-pleno-nacional-de-la-upec-cuba/>, tomado de <http://verdadecuba.blogspot.com/2016/06/intervencion-de-karina-marron-el-vi.html> (consultado el 28 de julio de 2016)
- Mirabal, Arnaldo: «José Ramírez Pantoja: “Hay que pasar por esto pa’ saber lo que siente”», en <https://arnaldobal.wordpress.com/2016/08/30/jose-ramirez-pantoja-hay-que-pasar-por-esto-pa-saber-lo-que-siente/> (consultado el 31 de agosto de 2016)
- Morales, Esteban: «El debate actual», en <http://estebanmoralesdominguez.blogspot.com/2016/07/el-debate-actual.html> (consultado el 31 de agosto de 2016)
- Pérez, Jorge Ángel: «¿Qué periodismo prefiere Aixa Hevia?», en <https://www.cubanet.org/opiniones/que-periodismo-prefiere-aixa-hevia/> (consultado el 17 de septiembre de 2016)
- Ravsberg, Fernando: «¿Con los jóvenes o con los castradores?», en <http://cartasdesdecuba.com/con-los-jovenes-o-con-los-castradores/> (consultado el 21 de agosto de 2016)
- _____ : «Expulsan a periodista cubano», en <http://cartasdesdecuba.com/expulsan-a-periodista-cubano/> (consultado el 21 de agosto de 2016)
- _____ : «Los periodistas colimados», en <http://estebanmoralesdominguez.blogspot.com/2016/07/el-debate-actual.html> (consultado el 28 de julio de 2016)
- Sánchez, Iroel: «¿“Extensión inapropiada” o censura y castración?», en <https://lapupilainsomne.wordpress.com/2016/08/20/extension-inapropiada-o-censura-y-castracion-por-iroel-sanchez/> (consultado el 21 de agosto de 2016)
- _____ : «Ya sabemos quién es», en <https://lapupilainsomne.wordpress.com/2016/08/18/ya-sabemos-quien-es-por-iroel-sanchez/> (consultado el 21 de agosto de 2016)
- Simoni Delgado, Javier: «Periodistas oficialistas protestan contra la censura en Cuba», en http://www.diariodecuba.com/cuba/1467390785_23531.html (consultado el 28 de julio de 2016)
- Yáñez, Eugenio: «Fascistas no, comunistas (que es mucho peor)», en <http://www.cubaencuentro.com/opinion/articulos/fascistas-no-comunistas-que-es-mucho-peor-326471> (consultado el 7 de septiembre de 2016)

